

Llega la definición del juicio contra Gustavo y Brahim Matar por chantajes y extorsiones

03/09/2021



En lo que constituyó la tercera y penúltima jornada del debate donde se intenta establecer la responsabilidad penal de los dueños de medios Gustavo y Brahim Matar, acusados de al menos cinco hechos donde habrían cometido chantajes y extorsiones, la ampliación de la declaración de Matar padre fue el hecho más destacado del jueves tribunalicio.

Luego de que se presentaran dos nuevos testigos y el fiscal Javier Giaroli diera lectura a otras testimoniales solicitadas por el defensor Javier Pérez, Gustavo Matar pidió ampliar su declaración (lo había hecho el día martes, cuando se abrió el debate). Dijo: “Vuelvo a desmentir al denunciante (Oscar

Viscio), yo no le pedí ningún dinero ni existía pacto para cesar publicaciones en el semanario Info Ya a cambio de la entrega de dinero, ni tampoco ofrecí contacto alguno para beneficiarlo”, comenzó relatando Matar. Respecto a un audio que presentó Viscio donde, según denunció, Matar lo chantajeaba, el fotógrafo y uno de los dueños de Info Ya y Fm Vibra sostuvo que en ese registro “nada se dice de una entrega de dinero” y aseguró que la entrega de 20.000 pesos por parte de Viscio “se dio en el contexto de un pedido de presupuesto para pauta publicitaria, que luego no se completó”.

Luego, explicó el contenido de algunos mensajes de WhatsApp que sostuvo con su hijo Brahim y donde, textualmente, se decía: “Hay que esperarlos y si hacen los boludos la semana que viene le metemos una piña”; “hay que elegir a uno y entrar a darle; no podemos tener a todos de enemigos”. En ese sentido, Matar explicó que “fueron conversaciones que se dieron en un contexto particular en el cual había lugares que no dejaban ingresar a mi hijo y por las irregularidades que presentaban”.

Con la audiencia de ayer se cerró la etapa probatoria del debate. Hoy, y con transmisión en directo de SIJUMtv a partir de las 8.30, las partes expondrán sus alegatos y después el juez Jorge Yapur pasará a tomar una decisión para luego comunicar una sentencia, que podría leerse en horas de la tarde. El link para seguir en vivo alegatos y sentencia: https://youtu.be/4-boD_IwZN0.

